



Jesús Burgos Martín, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 26 de Junio de 2025, para la formalización de 1 contrato laboral de Administrativo/a fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, Tecnologías opto-mecánicas avanzadas para telescopios y satélites en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ADM/CELESTE). Código de Proceso Selectivo (PS-2025-040).

CERTIFICA:

Que el Tribunal, en su reunión del 17 de octubre de 2025 tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Asignar la valoración provisional de las personas candidatas convocadas, y que han acudido en tiempo y forma a la fase de entrevista en relación con el proceso PS-2025-040, que se recogen a continuación:

VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE ENTREVISTA

PS2025-040

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***7283**	LÓPEZ MOLINA, VÍCTOR L.	7.0
***1137**	REVERÓN PÉREZ, VERÓNICA	8.0

2. Publicar la valoración provisional de todo el proceso, con las siguientes puntuaciones:

VALORACIÓN PROVISIONAL PROCESO COMPLETO

PS2025-040

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	Puntuación Fase Concurso	Puntuación provisional Fase Entrevista	Puntuación total Provisional
***7283**	LÓPEZ MOLINA, VÍCTOR LORENZO	66,59	7.0	73,59
***1137**	REVERÓN PÉREZ, VERÓNICA	58,56	8.0	66,56

3. Publicar que, según el apartado 6.4. de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de estos resultados para que las personas candidatas presenten las alegaciones que consideren oportunas a la Presidencia del Tribunal.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En San Cristóbal de La Laguna a veinte de octubre de 2025

El Secretario